

Cuadro gráfico de la producción de minerales de hierro desde 1.<sup>o</sup> de Enero de 1860 á fin de 1872. Es un cuadro dividido en escalas de á 100.000 toneladas, tan ingeniosamente combinado, que al primer golpe de vista se encuentra la cifra de la producción en el año que se desea, y el alza y baja de la misma en los doce años comprendidos en el dibujo.

Cuadro gráfico de los minerales de hierro exportados del puerto de Bilbao al extranjero durante los últimos cuatro años.

Colecciones variadas y completas de minerales de hierro de Somorrostro, Galdames, Sopuerta, Iturrigorri, Miravilla, El Morro, Ollargan y Rigoitia.

Colecciones de plomos de Lanestosa, Arcentales, Trucíos, Marquina y de D. Andrés de Echevarría.

Preciosas colecciones de zinc de Lanestosa, Mañaria y Abadiano.

Colecciones de blendas de Lanestosa, de D. Andrés de Echevarría, de Mañaria y de Abadiano.

Colecciones de mármoles de Mañaria, Ereño y Somorrostro. La variedad y belleza de estos ejemplares ha de llamar la atención.

Colecciones calizas de construcción de Abadiano, Jemein y Mallavia.

Colecciones de areniscas de Yurreta, Durango, Galdácano y Oiz.

Primeras materias, productos intermedios y finales de las fábricas siguientes:

Nuestra Señora del Cármen, de Baracaldo; Santa Ana, de Bolueta; Purísima Concepcion, de Astepe; y San Juan, de Usánsolo.

Acompañan á los citados productos colecciones completas de mechas de seguridad para las minas, de las fabricas de Iturrigorri y Villaro; ladrillos y tejas, de la fábrica de Basurto; y aguas minero-medicinales de todos los manantiales de la provincia.

(Del *Noticiero bilbaino*).

\*  
\* \*

### **Asociación vinícola de Navarra.**

Publicamos gustosos á continuacion el programa del certamen anunciado por dicho centro para el mes de Julio próximo venidero, y cuya importancia para la agricultura navarra no necesitamos encaecer.

Hé aquí las bases del Concurso:

1.<sup>o</sup> Un premio consistente en *una pluma de oro*, al autor de la

mejor «Memoria en la que se consignent las bases sobre las que puede constituirse en Navarra un banco cuyo objeto sea matar la usura y responder por medio del crédito agrícola á las necesidades pecuniarias del cultivador.»

2.º Un premio consistente en *un objeto artístico*, al autor de la mejor «Memoria acerca de los medios que se deben emplear para hacer frente á la escasez de materias fertilizantes que se advierten en la agricultura Navarra.»

3.º Un premio consistente en *una obra de agricultura*, al autor de la mejor «Memoria en la que se pongan las modificaciones que convendría introducir en el actual sistema de cultivo de la vid en Navarra para obtener mayores rendimientos que en la actualidad» y

4.º Un premio consistente en una *colección de aparatos de ensayos aplicables á la vinificación*, al autor de la mejor «Memoria referente al sistema de elaboración de vinos que conviene adoptar á los cosecheros Navarros para mejorar sus clases.»

Los trabajos deberán entregarse en la Secretaría de la Asociación, plaza del Castillo, 16, bajo, ántes del 1.º de Julio próximo, en pliegos cerrados, dirigidos al Sr. Presidente la Asociación Vinicola.

Los pliegos contendrán la Memoria que llevará como distintivo un lema cualquiera y otro sobre cerrado en cuyo exterior se pondrá el mismo lema de la Memoria, y que contendrá en su interior el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El mérito de los trabajos será apreciado por un Jurado especial que designará los que considera dignos de premio, ó declarará desierto el concurso en todo ó en parte.

Las memorias premiadas se imprimirán por cuenta de la Asociación Vinicola, y sus autores recibirán veinticinco ejemplares. Los originales quedarán archivados en las oficinas de la Asociación.

Los premios se distribuirán en la forma que el Jurado y la Comisión permanente acuerden.

Pamplona 29 de Marzo de 1883.

*Norberto Goizueta.—Valentin Maria Jauregui.—Estanislao Aranzadi.—Teófano Cortés.—Pablo Jaurrieta.*

